Gobernación II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.039

RESOLUCION Nº 5406/17

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACION A LA EMPRESA DELTA IMPORTACIONES, PARA "ADQUISICION E INSTALACION DE SEMAFORO" LCO Nº 11/17.

San Pedro de Ycuamandyyú, 20 de octubre de 2017.-

VISTO: El procedimiento realizado en la modalidad de LCO 11/17 para la **Adquisición e Instalación de Semáforo**, según el cronograma establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

CONSIDERANDO

Que, según el informe presentado por el Comité de Evaluación conformado para evaluar las ofertas presentadas, el oferente recomendado cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

Que, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" es facultad de la institución convocante adjudicar las contrataciones con base en el informe de evaluación, siendo atribución del Gobernador dictar Resoluciones según lo expresa la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

Por tanto, el Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en uso de sus atribuciones legales:

RESUELVE

Art.1° ADJUDICAR, a la empresa **DELTA IMPORTACIONES** de la ciudad de Ñemby, con RUC. 400433-7, para Adquisición e Instalación de Semáforo, por un monto de **Gs. 208.000.000.- (Guaraníes Doscientos ocho millones).-**

Art. 2° ORDENAR la firma del contrato respectivo para su ejecución dentro del presente ejercicio fiscal 2017.

Lic. Rubén Rosas Florentin
Secretario General

Prof. Lic. Vicente Rodríguez Arévalos
Gobernador